

Crónica del mes

Septiembre

El mes de septiembre heredó algunos temas de innegable interés nacional: los preparativos de las elecciones presidenciales de 2004, la disputa entre dos poderes del Estado por la Ley antimaras y el aumento del FODES, y la negociación del TLC con Estados Unidos. El mes iniciaba con la presentación de un importante informe. El día 1° fue presentado en San Salvador el *II Informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá*, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Una lectura del informe, que evalúa el camino recorrido en la región desde la publicación del primer documento, en 1999, no da lugar para declaraciones triunfalistas, como las que hiciera una delegada gubernamental durante la presentación del citado documento. Presentar aquellos indicadores que muestran crecimiento para tratar de demostrar las bondades de unas determinadas políticas económicas y sociales, equivale a soslayar que, en términos generales, aunque la región ha tenido ciertos avances en desarrollo humano, hay todavía demasiados rezagos como para pensar que se ha alcanzado un nivel de vida digna para el ciudadano promedio. El primer quinquenio de la década de los noventa, tal y como lo apunta el PNUD, implicó transformaciones importantes en los países del Istmo. Atrás quedaban las dictaduras militares y su secuela de violaciones a los derechos humanos. También los conflictos militares tocaban a su fin y se daba paso a sistemas partidarios que, en muchos casos, incluían a actores tradicionalmente proscritos. Sin embargo, a partir del segundo quinquenio de la década anterior —apunta el documento—, la región “ha perdido dinamismo en el ritmo de progreso que caracterizó su desarrollo humano”. La recuperada estabilidad social de la región no se tradujo en la superación de aquellos indicadores que demuestran que el nivel de vida de las mayorías aún dista de ser decoroso.

Podría decirse, pues, que la recién instaurada democracia política en la mayoría de países centroamericanos —con todos los logros que se le atribuyen— no se tradujo automáticamente en democracia económica ni en democracia social, o dicho de otra manera, el desmontaje de los conflictos armados y de las dictaduras militares no fue, por sí solo —ni podía serlo—, un factor que abriera mayores posibilidades de desarrollo humano para la población —por ejemplo, acceso a empleos dignos, educación y salud—. Como ya es de suponerse, la excepción es Costa Rica. Otra excepción es Panamá, que tuvo una dinámica política distinta en la década de 1980, no sin ser ajena, por ello, a las de la región. En lo tocante al resto de naciones, éstos se encuentran en una posición intermedia, entre los países de alto nivel de desarrollo humano y aquellos cuyo nivel es bajo.

Aunque hubo avances en la reducción de los niveles de pobreza —lo cual destacaba la delegada oficial de marras—, esto no implica la superación de la brecha entre los que tienen más y los que tienen menos. El documento hace una crítica muy severa a los enfoques que buscan “combatir la pobreza” a través del crecimiento económico. Se ha pretendido que el desarrollo estrictamente económico produciría más fuentes de empleo y que con ello el “combate a la pobreza” estaría zanjado. Ello no impide apreciar la disminución de la pobreza, lo cual sin duda es importante. Se evidencia aquí otro de los desequilibrios que caracterizan a Centroamérica: “las reducciones fueron más significativas en las áreas urbanas que en las rurales. En las primeras, la incidencia [de la pobreza] se redujo 9.7 puntos en cuanto a la pobreza total, y 7 puntos en pobreza extrema. En las áreas rurales, la reducción fue de 5.8 puntos en la pobreza total, pero la extrema se mantuvo inalterada. Esto es relevante porque de-

muestra que este último grupo ha permanecido al margen del crecimiento económico y que el desarrollo humano en Centroamérica implica necesariamente modificar las condiciones de vida del campesinado”.

De la lectura del *II Informe de desarrollo humano*, puede colegirse que el estilo de desarrollo imperante en Centroamérica, al menos en los últimos años, ha realizado un viraje importante, al abandonar la agenda de crecimiento sostenible de la región, por otra, cuyo principal componente es el libre comercio. Como lo dice el texto, la búsqueda de una agenda común se abandonó, cuando cada país se vio librado a sus propios esfuerzos para superar “los efectos del huracán Mitch y para superar conflictos bilaterales”. Como resultado de este viraje, los proyectos de integración regional se ponen en función de la perspectiva de concretar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, en desmedro de otros problemas urgentes. En ese sentido, como bien se afirma en el documento, “hoy más que nunca la apertura y la negociación comercial se han constituido en los elementos que no sólo determinarán la inserción mundial de Centroamérica, sino que redefinirán la agenda de las próximas décadas”.

El informe consigna, finalmente, que algunas de las medidas adoptadas por los países centroamericanos bajo el consenso de Washington, como las privatizaciones, la reducción del Estado y la apertura comercial no dieron los resultados esperados. En contraste, destaca el documento, en los países que hubo un gasto e inversión público sostenido son lo que ahora presentan mejores índices de desarrollo humano, como Costa Rica y Panamá.

En otro orden, el primer día del mes la sección de auditoría social de la Corte de Cuentas confirmó irregularidades en ejecución de proyectos y mal uso de fondos en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), luego de realizar 11 exámenes especiales y una auditoría financiera a la administración de Carlos Augusto Perla (1994-2002). Los hallazgos se referían a la ejecución del proyecto Río Lempa II —inaugurado por el mismo Perla en mayo de 2002, cuando aún quedaba pendiente el 51 por ciento— y el favorecimiento de empresas de amigos de Perla en licitaciones. Veintiún personas, entre ejecutivos, empleados y familiares de éstos habían sido ya señaladas por la Fiscalía General, por su participación en los desfalcos.

Durante la primera semana del mes, se dieron dos intentos fallidos para realizar la audiencia inicial en contra de los imputados de enriquecimiento ilícito, asociaciones ilícitas, negociaciones ilícitas y peculado. Sin embargo, fue suspendida en una estrategia de dilación, por parte de la defensa, según la Fiscalía. Hasta el día 4, la Dirección de Migración Nacional registraba que cuatro de los implicados en el fraude aún se encontraban en el país, entre ellos el ex gerente general de la ANDA, José Mario Orellana, quien tuvo un incremento inexplicable en sus cuentas personales de 32 millones de colones (3 millones 657 mil 142 dólares), en las que involucró a su madre y a su esposa. La misma fuente informó de la salida de Carlos Perla hacia México, en mayo pasado.

En un intento por desmarcarse de la tensa situación, el actual presidente de ANDA, Manuel Arrieta, aseguraba a inicios del mes que la autónoma ha sido “saneada” desde que la Fiscalía y la Corte de Cuentas destaparon los casos de corrupción en la administración de su predecesor. “Ellos nos señalaron algunos casos, y al salir en reportes hubo que decirles (a los gerentes) que por sanidad de la institución tenían que irse”, agregó el funcionario. Además, aseguró que para garantizar la transparencia en la asignación de licitaciones, ANDA ha creado un nuevo comité multidisciplinar, seleccionado un día antes de que se adjudiquen los contratos para evitar presiones por parte de los contratistas.

Llegada la segunda semana de septiembre, la audiencia se instaló. Un testigo con criterio de oportunidad declaró a la Fiscalía los mecanismos usados por la alta gerencia de ANDA, del período 1994-2002, para obtener beneficios de licitaciones: filtración de información, cobro del 10 por ciento sobre los proyectos adjudicados y “amiguismo” de funcionarios de ANDA con empresarios. Mario Orellana, Gustavo Crespín y Carlos Herrera, ex gerentes general, administrativo y de producción, respectivamente, fueron implicados por el testigo en estos procedimientos irregulares. El testigo añadió que algunos de los cheques de “impuesto de guerra” (pago del 10 por ciento por parte de las empresas a los gerentes) fueron emitidos a nombre de los familiares de los ex gerentes de ANDA. El testigo no fue identificado debido a que hasta el 12 de septiembre, el proceso permaneció bajo reserva total. Según reveló la prensa, al menos en 28 lici-

taciones se detectaron irregularidades de este tipo. Cincuenta y cinco cheques, por un total de 1.1 millones de dólares lo confirmarían. Pero estos cheques no fueron cobrados por los funcionarios, sino por sus esposas, madres e hijos, según reveló la Fiscalía.

El día 18, la audiencia inicial llegó a la recta final: la Fiscalía reiteró una solicitud de cárcel contra el ex presidente Carlos Perla y 20 personas más por irregularidades en licitaciones y por el aumento injustificado de sus bienes y cuentas bancarias. Sin embargo, al término del mes, el proceso en contra de los imputados no había dado como resultado ninguna detención.

En lo que al tema de la salud concierne, las irregularidades en el Seguro Social continuaban. El primer día del mes, el presidente Francisco Flores justificó el retraso en la instalación de la comisión que daría seguimiento a la reforma del sector salud, uno de los compromisos adquiridos por la patronal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para poner fin a la huelga que sindicalistas llevaron a cabo durante nueve meses en esa institución. Si bien la comisión debía estar instalada el 29 de junio, el mandatario aseguró que todavía estudiaba la inclusión de los miembros en la misma. Dos días después, Flores juramentó a los miembros de la comisión, cuya composición fue criticada por el presidente del Colegio Médico, Mauricio Ventura, por considerar que en su mayoría la integraban personas tendientes a comercializar con los servicios de salud.

El día 4, representantes de la fracción legislativa del FMLN presentaron una grabación como prueba de que el ministro de Hacienda, Juan José Daboub, violó la Constitución al cometer el delito de actos arbitrarios y el nombramiento de plazas de manera inconstitucional. La prueba presentada tenía como fin sustentar la denuncia interpuesta por esa fracción el 13 de agosto, en la que señalaban a Daboub por cometer un ilícito penal al autorizarle al Ministerio de Salud la creación de 999 plazas, durante el pasado plan contingencial, sin realizar el debido proceso. Calixto Mejía, diputado del FMLN, aseguró que "la grabación es una reunión donde el viceministro (de Salud) Herberth Betancourt, reconoció y aceptó que esas plazas se han creado de manera ilegal".

Ese mismo día, una investigación periodística revelaba que en el Hospital de Maternidad había una serie de deficiencias que ponían en riesgo la

vida de los recién nacidos. "Saturación en el Hospital de Maternidad", El matutino *El Diario de Hoy*, que realizó la investigación, resume el panorama en ese centro de salud así: "pocos médicos, muchos recién nacidos, baja calidad de atención y una mortalidad más alta de los deseable". En el primer semestre del año, dice la investigación, el hospital atendió 2,242 bebés prematuros, de un total de 14,729 neonatos. El 30 por ciento de los partos registrados fue de adolescentes menores de 18 años y un 4 por ciento en menores de quince.

En otro orden, los sindicalistas del Seguro Social, que reciben un poco más de 1 millón de dólares anuales en prestaciones, exigieron durante la segunda semana del mes más prestaciones económicas y atribuciones administrativas, como participar en la toma de decisiones de la patronal en lo que a los contratos se refiere. Por el contrario, la patronal del ISSS decidía redefinir el llamado "laudo arbitral" que regirá durante los próximos tres años el contrato colectivo entre de los empleados de la institución. La patronal decidió eliminar 40 cláusulas que a su juicio sólo benefician excesivamente a los trabajadores y médicos, y no constituyen un beneficio para los derechohabientes, al hacer incurrir a la institución en gastos extra.

En ese marco, los sindicalistas anunciaban que iniciarían nuevas movilizaciones en las calles debido a que, según ellos, persisten las intenciones privatizadoras y la contraparte gubernamental no había cumplido con lo acordado en el fin de la huelga. El 20, los sindicalistas se volcaron nuevamente a las calles para protestar por las supuestas nuevas intenciones privatizadoras de la dirección del ISSS. Los candidatos efemelenistas Shafik Handal y Guillermo Mata participaron en la actividad. "A mí no me cabe la menor duda de que desde la primera huelga, la segunda huelga igual, y todas estas manifestaciones, tienen un efecto claramente electoral", criticó el ministro de Salud Herbert Betancourt.

A finales del mes, la Comisión de Hacienda de la Asamblea recibió una importante notificación de la Corte de Cuentas de la República: un informe preliminar realizado por el ente contralor determinaba que el plan de contingencia implementado por la dirección del Seguro Social es ilegal, pues viola la Constitución y la Ley del ISSS. La Carta Magna no faculta, por ejemplo, decretar Estado de Emergencia al consejo directivo del ISSS, sino sólo a la Asamblea. Además, el monto inicial del plan —que era de 5,858.424 dólares— se elevó a 9,462

dólares al haberse prolongado el tiempo de ejecución. La dirección del ISSS reaccionó defendiendo la aplicación del plan de contingencia, al igual que la fracción legislativa de ARENA. La oposición, por otro lado, criticó la operación.

Por otro lado, en el marco de la semana del migrante que, desde 1996, recae en los primeros días de septiembre, se inició una nutrida jornada de reflexión en torno a ese tema que de manera particular atañe a los salvadoreños. Los datos arrojados son reveladores: 1 millón 109 mil salvadoreños aparecen en el último censo de Estados Unidos del año 2000; 655 mil de ellos con sus documentos en regla y 335 mil indocumentados, constituyendo el 15.8 por ciento de la población total de El Salvador en ese año. Dos años después, 290 mil compatriotas, amparados al programa de Protección Temporal (TPS), enviaban a sus familiares gran parte de los dos mil millones de dólares que en el 2002 entraron al país en concepto de remesas. Pero la historia no acaba allí. Según registros difícilmente recabados, 55 salvadoreños murieron en México, de enero a julio de este año, en su intento por llegar a territorio estadounidense; unas 500 familias se han quedado “temporalmente” en la ciudad mexicana de Tijuana, la más concurrida por los inmigrantes que atraviesan el territorio azteca para alcanzar el “sueño americano”; decenas de infantes y adolescentes abandonados por los furtivos “coyotes”; cientos de mujeres salvadoreñas prostituidas en bares y lupanares mexicanos y guatemaltecos; acoso de las autoridades, asaltos, violaciones, robos y extorsiones.

La situación laboral de los que alcanzan a llegar a territorio estadounidense no es tan halagüeña. A mediados de septiembre, una salvadoreña residente en Los Ángeles opinaba en el rotativo *La Opinión*, de aquella ciudad, que sus compatriotas no sólo trabajaban lavando platos y limpiando pisos. Con cierto aire de satisfacción, afirmaba que “gran parte de la fuerza laboral salvadoreña en este país incluye profesionales, gerentes, empresarios, etcétera”. Sin embargo, la mayor parte de los salvadoreños residentes en ese país, profesionales o no, tienen poco acceso a labores cualificadas por diversas razones (discriminación racial, la difícil situación económica y el factor “terrorismo”, por ejemplo). A finales de septiembre, la prensa salvadoreña hablaba, por ejemplo, de una iniciativa para recortar las visas a profesionales extranjeros que desearan sumarse a la fuerza laboral estadounidense.

No obstante, la cifra de salvadoreños que trabajan en aquel país es alentadora para los cálculos gubernamentales: unos 290 mil connacionales aplicaron a la extensión del TPS luego de los terremotos de 2001. Con ello, se aseguraría el envío siempre creciente de las remesas familiares, uno de los pilares fundamentales de la economía nacional. Sin embargo, a la reinscripción de una nueva prórroga del programa —que venció el 15 de septiembre— habría acudido una cantidad de salvadoreños por debajo de lo esperado por las autoridades migratorias.

Según datos del Banco Central de Reserva (BCR), los salvadoreños en el exterior han enviado, de enero a julio de este año, 1,182.6 millones de dólares, en concepto de remesas familiares, describiendo un crecimiento del 4.5 por ciento, con respecto al mismo periodo de 2002. Las exportaciones totales de El Salvador (1,849.1 millones de dólares), para ese mismo periodo, excedieron por 666.5 millones de dólares a los ingresos por remesas. Si la tendencia se mantiene, al cierre del año, los compatriotas que viven en el exterior —fundamentalmente, en los Estados Unidos— habrán superado los dos mil millones de dólares enviados en 2002 a sus familiares.

En lo concerniente al tema educativo, el 8, Día Internacional de la Alfabetización, autoridades de Educación revelaron que unos 923 mil salvadoreños adultos eran analfabetos en 2002, es decir, el 14.2 por ciento de la población total del país. La Encuesta de Hogares Múltiples de 2002 eleva esa cantidad al 16.6 por ciento. El 18, se desarrolló en el país la conferencia magistral “Cerrando la brecha en educación, tecnología y productividad”, auspiciada por el Banco Mundial (BM). En el marco del encuentro, los participantes relacionaron el tema educativo con la responsabilidad social empresarial y el crecimiento económico. “Para avanzar debe aumentarse el gasto público y privado, así como distribuir mejor a los docentes”, comentó uno de los representantes del BM, William Maloney. El empresario salvadoreño Roberto Murray Meza resumió la postura del sector que representa: “La responsabilidad social de las empresas las hará más competitivas. Debe haber una rica participación del sector privado”, concluyó.

El 22, el candidato arenero por la presidencia, Antonio Saca, prometió, en el marco de la gira que realiza, que de ganar las próximas elecciones

eliminará las cuotas voluntarias en los hospitales y centros de salud y las cuotas sociales en las escuelas de la red pública nacional. "Después de hacer un análisis fiscal —precisó el candidato— creo que podemos darle ese beneficio a la gente, y esa es mi promesa, y la voy a cumplir", aseguró. Saca negó, también, que impulsaría la privatización de los servicios públicos. El 25, a iniciativa de la fracción del PCN, los diputados aprobaron, por unanimidad, prohibir los cobros en las escuelas de la red pública, reformando la Ley General de Educación. Los legisladores alegaron que muchos niños y jóvenes quedaban al margen de la educación formal debido a que sus padres o encargados no podían cubrir las cuotas sociales o voluntarias. La medida legislativa causó preocupación en los directores de centros escolares, quienes aseguraron que se verían en aprietos para contratar servicios de vigilancia, limpieza y hasta maestros que no se encuentran contemplados en la planilla oficial. El mismo presidente Flores consideró que los diputados "le están haciendo daño a las escuelas" al eliminar esos cobros.

En lo tocante a la dinámica política, el dominio del tema electoral fue evidente a lo largo del mes. Aunque las disputas entre el Ejecutivo y el Primer Órgano del Estado por el aumento del FODES y por la Ley Antimaras ocupó sendos espacios en la prensa nacional. El 1° de septiembre, la Comisión de Legislación de la Asamblea Legislativa acordó avalar 10 reformas a los códigos Penal y Procesal Penal, a fin de elevar las penas a los mareros que cometieran delitos. Los diputados de la referida comisión prefirieron ese camino a aprobar la Ley Antimaras presentada por el Ejecutivo, que penalizaba la sola pertenencia a las maras. En el recinto legislativo se discutía también reformar la Ley del Menor Infractor, para procesar a menores de edad criminales como adultos. El 5, el presidente Flores criticó a los diputados por no aprobar la Ley Antimaras. "Nosotros no estamos hablando de adolescentes descarriados; para eso tenemos cantidad de programas de rehabilitación. Nosotros estamos hablando de criminales", razonó el mandatario. El día 12, Flores dijo que aceptaría las reformas echas por los diputados a los códigos Penal y Procesal Penal, pero no renunciaría a su iniciativa de ley. Dos días después, el viceministro de Defensa, Álvaro Rivera, y el ministro de Educación, Rolando Marín, avalaron la aplicación del Plan Mano Dura y exigieron la aprobación de la Ley Antimaras. Rivera calificó de cosméticas la reformas penales realizadas por los legisladores.

En ese orden, el día 21, el rotativo *La Prensa Gráfica* revelaba algunos datos pertinentes sobre la situación de las armas con permisos vencidos en el país. De acuerdo a cifras vertidas por ese periódico, hasta junio de 2003, un total de 98,261 armas tenían su matrícula vencida, de un total de 192,656 armas de fuego —entre largas y cortas— que aparecen en los registros de la Policía Nacional Civil.

El día 3, el presidente Flores presentó ante la Corte Suprema de Justicia su defensa al veto en contra del decreto de reforma a la Ley de creación del FODES, que permite aumentar el presupuesto para las municipalidades al 8 por ciento del presupuesto general de la nación. El mandatario adujo que a la Asamblea no le compete asignar partidas del presupuesto. Mientras los poderes de Estado mantenían la expectativa por el fallo de la Corte Suprema, el ministro de Hacienda, Juan José Daboub, adelantaba su ya habituales juicios: "El aumento al FODES equivale al presupuesto de los ministerios de Trabajo, Agricultura y Medio Ambiente. Esto significaría cerrar tres carteras", aseguró. Similar postura mantuvo el ministro de Educación, Rolando Marín: "Si se aprueba el dos por ciento a los alcaldes, la educación tendría un impacto negativo".

Paralelamente, en el ámbito municipal, el proyecto de relleno sanitario liderado por las alcaldías del FMLN en el Gran San Salvador fue nuevamente cuestionado por diversos sectores nacionales. La Fiscalía General de la República, por ejemplo, dijo el día 17 tener pruebas de que la empresa CINTEC International Inc., con sede en Barbados, no existe en los registros oficiales de ese país caribeño, por lo que cuestionó la legalidad de cuantiosas transacciones de dinero hacia ese país y hacia Canadá, provenientes de la empresa mixta MIDES en la que participan las alcaldías efemelenistas. El 18, los dirigentes de los partidos CDU y PDC, reunidos en coalición en torno a la figura de Héctor Silva, ex alcalde de San Salvador, negaron que CINTEC no contara con respaldo legal en Barbados, como apunta la versión de la Fiscalía. Rubén Zamora y Rodolfo Parker máximos dirigentes de los institutos políticos aseguraron tener en su poder la documentación que da fe de la existencia de dicha empresa en la isla caribeña y relacionaron el señalamiento fiscal con el ambiente electoral que vive el país. Parker criticó duramente al fiscal general Belisario Artiga: "está cometiendo un improperio al hacer semejantes aseveraciones sin haber realizado las verificaciones que corresponden a un funcionario público de

ese nivel de responsabilidad”, sostuvo el también legislador pedecista.

El 24, la Corte Suprema de Justicia anunció su resolución en torno al FODES, inclinándose por la inconstitucionalidad del decreto emitido por los diputados de oposición en la Asamblea. Cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional adujeron que el decreto permitía desviar dinero del presupuesto a tres instituciones (COMURES, ISDEM y FISDL) que no son alcaldías. La magistrada Victoria Marina de Avilés hizo un voto razonado en contra de sus cuatro compañeros, al considerar que aquéllos hicieron una interpretación demasiado literal, habiéndose desviado de los motivos que adujo el presidente Flores para vetar el decreto legislativo: la competencia de dos poderes del Estado. El presidente Flores reaccionó complacido desde Nueva York, donde se encontraba luego de asistir a la 58° Asamblea General de la ONU.

El 25, las fracciones opositoras en la Asamblea Legislativa aprobaron un nuevo decreto en el que corregían los vicios de inconstitucionalidad señalados por la Corte Suprema. Ese día, COMURES desplegó un comunicado en el que sostenía que el fallo “frustra buena parte de nuestra confianza a la institucionalidad del país”.

En lo tocante a las elecciones y la dinámica del sistema político, el panorama fue el siguiente. El 31 de agosto, el FMLN había realizado su Convención Ordinaria, en la cual ratificó su propuesta de plan de gobierno para el período 2004-2009. La prensa de derecha destacó los aspectos reaccionarios del documento de la izquierda: “Parte de la estrategia electoral del FMLN consistirá en desgastar al partido en el poder en la Asamblea Legislativa, en una clara declaración de guerra”, apuntaba una nota periodística de *El Diario de Hoy* aparecida el primer día de septiembre. Durante los días siguientes, la prensa se dedicó a desprestigiar el plan efemelenista. A la par, la fracción de ARENA calificó de “terrorismo legislativo” la táctica electoral anunciada por su contrincante político de izquierda.

Los partidos denominados del centro político (CDU y PDC), ya coaligados, iniciaban el mes manteniendo en vilo al derechista PCN, por su posible inclusión en la alianza partidaria. Por el lado del gobernante ARENA, su candidato presidencial publicitaba por todas partes la gira nacional “Hablemos con libertad”. Su partido había reemplazado a la mitad de sus directores departamentales en

el país, como una medida de preparación a movilizar las bases areneras en todo el territorio. Ya el 2 de septiembre, los pecenistas adelantaban que si no se concretaba la alianza con el centro, su partido participaría solo en las elecciones. El día 3, la alianza CDU-PDC dio a conocer los ejes centrales de su plataforma de gobierno, sin incluir la bandera del PCN. La plataforma se guía sobre los temas de reducción de la pobreza y bienestar social; reactivación económica, mediante la atención al agro, la política fiscal, el medio ambiente, el sistema financiero y el comercio; la seguridad ciudadana; el fortalecimiento y modernización del Estado; y la atención de salvadoreños en el exterior.

El 4, la Universidad Francisco Gavidia dio a conocer los resultados de una encuesta en la que se visualizaba un virtual empate entre ARENA y el FMLN, en las intenciones de voto para las presidenciales del 2004. De cada 100 entrevistados, 31 manifestaron que votarían por ARENA, mientras que 33 se inclinaban por el partido de izquierda. Esa universidad explicó que el repunte del partido oficial se debía a la aceptación del plan Mano dura por parte de la población y el mecanismo de selección del candidato presidencial arenero. Ese mismo día, la coalición de centro excluía oficialmente a Conciliación Nacional para participar en el evento electoral de marzo próximo.

El día 6, en una entrevista publicada por *La Prensa Gráfica*, el magistrado electoral Julio Hernández, representante del FMLN ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), adelantó que la falta de presupuesto para la institución podría acarrear la cancelación del voto residencial para 2004. “Si pasamos septiembre sin presupuesto, los riesgos para las elecciones sin DUI y residencial serán graves”, sentenció el funcionario. El 9, un nuevo sondeo de opinión de la Universidad Tecnológica (UTEC) ubicaba al partido ARENA en el primer lugar en intención de voto (39 por ciento), diez puntos arriba del FMLN. El sondeo mostró, además, al candidato Antonio Saca como el mejor posicionado en las preferencias electorales. Los resultados de la encuesta colocaron al CDU-PDC como la tercera opción de los salvadoreños. El día 10, el candidato del centro, Hector Silva, recibió el apoyo de la denominada Concertación Ciudadana para la Democracia, un conglomerado de organizaciones de la sociedad civil.

A partir de la segunda semana del mes, los temores de la poca factibilidad de acercar las urnas

a los votantes en el 2004 cobraron mayor vigencia, pese a las constantes promesas de algunos de los magistrados electorales. Los diputados de la Asamblea —quienes no habían aprobado aún el presupuesto para que el TSE acercara las urnas a los salvadoreños— acordaron, a petición de la fracción del FMLN, citar a los magistrados para que dieran las explicaciones pertinentes.

El 12, el candidato presidencial del FMLN, Schafik Handal, partió a Washington, en su segunda gira por Estados Unidos desde que fue llamado a disputarse la presidencia. Desde la sede del *The Washington Post*, Handal respondería preguntas en la red hechas por residentes salvadoreños en esa ciudad norteamericana. Ese mismo día, el directorio democristiano ratificaba la candidatura del expedecista Hector Silva. El día 14, el CDU reeligió a Rubén Zamora como secretario general de ese instituto político. Asimismo ratificó a Silva como candidato. El 15, desde la capital estadounidense, Handal aseguró que, de llegar a la presidencia, promovería con Estados Unidos una relación “de respeto y cooperación”.

El 16, René Figueroa, hasta entonces viceministro de Gobernación, dejaba su cargo para ocuparse de lleno a la campaña presidencial del candidato arenero, Antonio Saca. Asesoran al candidato, además de Figueroa, Murray Meza, Francisco Laínez, Elmer Charlaix y Eduardo Zablah Touché. Saca, primer candidato en Polorós, Anamorós, Lolotiquillo, Meanguera.

El día 18, las fracciones de ARENA y el PCN votaron en contra de la realización del voto residencial para los próximos comicios, argumentando que el TSE no se encontraba preparado para llevarlos a cabo con ese mecanismo. Con ello, los diputados postergaron el voto residencial hasta las elecciones de 2006. Las demás fracciones opositoras adujeron falta de voluntad política en ARENA y el PCN.

El 21, mientras presentaba su plan de gobierno en un hotel capitalino, Silva dijo que de llegar a la presidencia establecería relaciones diplomáticas con el régimen cubano. “Las relaciones diplomática deben buscar qué le conviene al país, independientemente de la ideología”, dijo el candidato de la coalición. Ese día, el contendiente electoral del presidente venezolano Hugo Chávez, Alejandro Peña, de visita en el país, fue entrevistado por *El Diario de Hoy* y se refirió a la candidatura de Handal: “Si

ganase Schafik Handal, El Salvador sufriría una guerra [...] El proyecto de Chávez en Venezuela —prosigue Peña—, al igual que el proyecto del FMLN en El Salvador, no es de carácter nacional, sino que está subordinado a una estructura castrocomunista internacional”.

El 23, el presidente Flores acudió a la ONU, criticó duramente al papel de ese organismo en el entorno internacional actual amenazado por el terrorismo y expuso una imagen modelo de país que fue duramente criticado por la oposición política salvadoreña y otros sectores. “Esas cifras son una burla a la situación que está pasando el país”, afirmó la legisladora efemelenista, Celina de Monstrosa.

El 27, en entrevista concedida al matutino *La Prensa Gráfica*, Mario Acosta Oertel, del COENA, acusó a Héctor Silva de ser aliado del FMLN: “Silva sigue siendo miembro del FMLN” aseguraba uno de los fundadores de ese instituto político. Oertel calificó de “proyecto rosado” la alianza de la Democracia Cristiana con el CDU. Finalmente, el día 28, el PCN realizó su convención sin haber definido su candidatura presidencial. Con 10 nombres para disputarse la presidencia, los pecenistas no acababan de definir su candidatura al término del mes.

En el plano económico, las negociaciones del TLC y la reunión de la OMC ocuparon la opinión pública salvadoreña durante el mes. Septiembre iniciaba con dudas en la negociación de un TLC entre cuatro países de Centroamérica y Canadá, debido a las dilataciones que mostraba el equipo negociador norteamericano. El día 2, los negociadores centroamericanos regresaron de Miami, Estados Unidos, sin los resultados que esperaban: los temas más sensibles para la región (textiles, azúcar, café, carne de res y tema laboral) no fueron concretados. Incluso algunos sectores empresariales de la región pidieron la suspensión de las negociaciones con Canadá hasta la suscripción del tratado comercial con Estados Unidos (CAFTA). El 3, un grupo de pequeños empresarios salvadoreños discutieron su posición en torno al CAFTA. En el marco de la misma, una encuesta realizada por la Asociación de Microempresarios de El Salvador (AMPES) reveló que un tercio de los pequeños empresarios cree que el país no tiene la capacidad suficiente para encarar los acuerdos comerciales en ciernes. Dos días después, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, se comprometía, desde Guatemala,

a seguir apoyando a las pequeñas empresas centroamericanas, a través de diversos programas de cooperación.

A inicios del mes, la prensa nacional se mantenía a la expectativa de la cita de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el balneario mexicano de Cancún. La OMC se reuniría para discutir los avances de la ronda de Doha, Qatar (2001), en la que se fijó el año 2004 para reducir los subsidios agrícolas que los países ricos dan a sus productores, en detrimento de las naciones pobres. El total de los subsidios sobrepasa el PIB de África y el apoyo total a los agricultores de la OCDE supera en seis veces el nivel de la ayuda extranjera, de acuerdo con el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, quien fuera citado por la prensa con antelación al evento. El mundo desarrollado invierte 300 mil millones de dólares para sus agricultores en subsidios. Europa es el principal usuario de ese mecanismo, seguido de Estados Unidos. Ambos generan el 40 por ciento del comercio global.

El día 6, la prensa de El Salvador resumía la postura del país ante la reunión de la OMC: poco optimismo en los avances de eliminación de los subsidios agrícolas. El ministro de economía salvadoreño Miguel Lacayo, se refería en los siguientes términos: “esperaría que logremos al menos un compromiso de lograr limitar los subsidios, pero no va a ser suficiente para muchos países”. El Salvador se sumaría al denominado grupo G-21, que reúne a países que, como Brasil, Argentina, India y Costa Rica, exigen la drástica eliminación de los subsidios. El 10, día del arranque de la cumbre en Cancún, El Salvador se mantenía en su intento por lograr mejores condiciones para el comercio entre los 146 miembros de la Organización Mundial del Comercio.

El 11, el representante de Comercio estadounidense, Robert Zoellick, exigió a los delegados de Centroamérica, México y Chile —quienes negocian o tienen un TLC con Estados Unidos— definir su posición en la OMC. “Piensen de qué lado quieren estar”, advirtió el funcionario norteamericano. La reacción salvadoreña no se hizo esperar: “Nosotros estamos trabajando con Estados Unidos para que tengamos un buen acuerdo”, dijo sumiso el ministro de Economía, Miguel Lacayo. El Salvador abandonó el G-21, al conocer la advertencia de Zoellick: “Nos suscribimos a un documento que pareció tener buenas ideas, pero luego vimos a Bra-

sil con una estrategia de confrontación, cuando nosotros buscamos el consenso y el acercamiento”, aseguró Lacayo. Este dijo, además, que Brasil le ofreció un acuerdo comercial, pero que fue rechazado. El sector agrícola salvadoreño resintió la postura salvadoreña en la OMC. La ronda finalizó un domingo 14, en un total fracaso de las intenciones trazadas con antelación. Sin embargo, el ministro Lacayo aseguró que la OMC no había fracasado, porque se lograron avances importantes sobre todo de las naciones ricas para disminuir sus subsidios agrícolas. “Se desploman las negociaciones comerciales de Cancún”, titulaba *The Wall Street Journal Americas*, en su edición del 15 de septiembre. “El fracaso de Cancún”, fue el título de la nota editorial del rotativo francés *Le Monde*. El periódico habanero *Granma* titulaba “Colapso en Cancún”. Por su parte, el boletín electrónico de *La Voz de Alemania* se interrogaba: “¿Más vale ningún acuerdo que un mal acuerdo?”.

En otro orden, el día 15, daría inicio en Managua, Nicaragua, la séptima ronda de negociaciones del CAFTA, dando paso a “la fase más dura”, en palabras del ministro de Comercio del país sede, Mario Arana. Al día siguiente, el incompleto equipo negociador de Estados Unidos ratificó su advertencia a Centroamérica, de quien exigió flexibilidad en los temas agrícolas y subsidios, sensibles para la región. La negociadora norteamericana, Regina Vargo, adelantaba que no se avanzaría mucho en Managua. No obstante, de acuerdo a la prensa salvadoreña que cubrió la actividad, el sector de maquila se convirtió en el primer ganador del TLC con Estados Unidos, al asegurar una apertura amplia en el mercado de ese país. El 19, al finalizar las negociaciones en Managua, la región había conseguido 15 años de plazo de protección para algunos bienes agrícolas e importantes avances en la mesa de acceso a mercados. Con ello, el agro y los textiles, según lo filtrado a la prensa, serían los grandes ganadores de dicha ronda. Los analistas centroamericanos coincidieron en que las últimas jornadas de negociación tomarían un inevitable rumbo político, lleno de cabildeos y pláticas en los congresos nacionales de los países negociadores y otros sectores políticos.

Hacia el 22 de septiembre, trascendía que congresistas de Estados Unidos exigían dejar al margen del CAFTA a Costa Rica y Guatemala, por su posición en el marco de la OMC. La fracción del Istmo quedaba aún más evidente. A finales del mes,

la prensa anunció que el mismo Zoellick retomaría el rumbo del TLC con Centroamérica. Se especulaba que el funcionario vendría a poner las reglas del juego debido a las desaveniencias de la OMC y la premura norteamericana por firmar un tratado comercial con la región. El 30, Zoellick arribó a Costa Rica donde se reuniría con empresarios y políticos de ese país, a pocas horas de la reunión en San Salvador con sus similares centroamericanos.

Existen diversas reacciones entre los propietarios de las PYME acerca de los tratados comerciales. Una buena parte considera que los TLC no han generado los beneficios que tanto pregonaban los sucesivos gobiernos de ARENA. Una minoría opina que en dichos tratados encontraron la posibilidad de exportar sus productos al mercado externo y, con ello, lograron superar la baja demanda de bienes y servicios. Esta última constituye una de las razones principales que explica, según la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), el bajo nivel de actividad económica de muchas unidades productivas del sector. La existencia de una baja demanda en el mercado local, generando una sobreoferta de bienes y la dificultad de acceso a créditos, constituyen, pues, los principales obstáculos al desarrollo de las PYME.

Según la Fundación Empresarial para el Desarrollo Sostenible de la Pequeña y Mediana Empresa (FUNDAPYME), el 30 por ciento de los pequeños y medianos empresarios considera que el proceso de apertura comercial que ha caracterizado al país durante la última década ha generado una mayor competencia en el mercado local. Esta mayor competencia, para el 25 por ciento de dichos empresarios, se ha traducido en una baja en las ventas y únicamente el 10 por ciento considera que dicho proceso ha incrementado sus ventas. Como se puede notar, en las PYME se perciben los efectos de la apertura comercial de una forma bastante heterogénea, aunque, en términos generales, la mediana empresa parece haber sido más beneficiada que la pequeña. Un 71 por ciento de los empresarios afirma que los TLC con otros países, específicamente con México y Chile, no han tenido efectos particulares sobre sus empresas. Sobre el mismo aspecto, un 14 por ciento de ellos considera que los TLC los han beneficiado y, en contraposición, un 11 por ciento asegura haber experimentado efectos negativos provenientes de estos tratados comerciales. De esta manera, la diversidad de

empresas que agrupa el sector de las PYME se ha visto afectada de diversa manera debido a los tratados comerciales.

En el caso particular del TLC con Estados Unidos, un poco más de la mitad de los propietarios de las PYME considera que el establecimiento de ese vínculo comercial sería beneficioso (53 por ciento). Un 39 por ciento expresa que no esperan ningún tipo de beneficio y el 8 por ciento restante opina que el TLC generará efectos perniciosos para sus empresas. Como se puede notar, la mayor parte de empresarios espera beneficiarse del tratado comercial. Sin embargo, muchos de ellos opinan que es necesario un mayor impulso por parte del Estado y del sector privado del país. En esa medida, se podrán observar los beneficios ante la ratificación de un convenio comercial con el país norteamericano.

Respecto al otro tema, la OMC, la posición de El Salvador ante el fracaso de la V Reunión Ministerial de ese organismo ha sido poco menos que reveladora. El gobierno salvadoreño ha puesto en entredicho su compromiso con la defensa de los sectores productivos nacionales —por ejemplo, el sector agrícola y el industrial—, al no apoyar la posición de los países en desarrollo aglutinados en el G-21, cuya postura era exigir justicia comercial y equidad de condiciones en las negociaciones de libre mercado. El grupo gestionaba una mayor apertura a los mercados de los países desarrollados, pero, sobre todo, la eliminación de los millonarios subsidios y protecciones que aquéllos otorgan a sus sectores productivos.

El mes finalizaba, pues, en el plano político, con la definición de tres candidaturas para disputarse la presidencia el año próximo. Por un lado, Antonio Saca, el candidato oficial, que inició con vehemencia su campaña proselitista, pese a que las fechas aún no lo permiten. Saca tomó ventaja de su presencia en los medios y las encuestas lo ubicaron en la cima de las preferencias. Su principal oponente, Schafik Handal, no alcanzó a amalgamar la misma consistencia que el candidato arenero, a pesar de los intentos de su equipo de campaña por presentarlo bajo una figura más amigable. Tal estrategia habría provocado que las candidaturas fueran manejadas más a nivel de imagen que a la discusión de los temas gruesos de la sociedad. Precisamente esta fue la misma tónica utilizada por el tercer candidato en disputa, el ex alcalde capitalino Héctor Silva, que ha reunido las fuerzas de cen-

tro para disputarse la silla presidencial. La última fuerza del espectro político, el PCN, no alcanzó a definir su propuesta para los comicios.

En materia económica quedó ratificado el “estilo” económico —parafreando al informe del PNUD sobre Centroamérica— que apunta a la ne-

gociación de tratados de libre comercio y esperando que de ello se siga el desarrollo. El gobierno salvadoreño le siguió apostando al TLC con Estados Unidos y al vínculo estrecho que une a ese país por medio de los dos millones de salvadoreños que anualmente envían dos mil millones de dólares.

